

Declaran en emergencia varios municipios de Mérida por lluvias

El municipio Obispo Ramos de Lora, ubicado en el estado Mérida, se encuentra en emergencia debido a la crecida de ríos, como consecuencia de las constantes precipitaciones.

Se estima que al menos 600 personas han sido afectadas por las lluvias, las cuales también causaron la destrucción de 25 viviendas. El alcalde de Santa Elena de Arenales de Mérida, Luis Enrique Guillén, indicó que padecen los desbordamientos de quebradas y ríos desde el domingo 17 de abril. "En la vía Panamerica, que conduce hacia El Vigía, se vino un cerro y los árboles taparon totalmente la carretera.

Se volvió a desbordar el río de Guachizón, el cual volvió a afectar a San Rafael De Alcázar, Rancho Toledo, Guachizón, La Providencia. Nos hemos declarado en emergencia en nuestro municipio", advirtió.

Por su parte, los productores merideños tampoco se han escapado de los estragos que provocan los temporales, debido a que el ganado, cosechas y equipos de trabajo resultaron afectados. "En el sector del campo, en el sector productivo, las pérdidas han sido multimillonarias", aseguró Guillén. Aseveró que las cunetas, alcantarillas y las vías de acceso se encuentran colapsadas y varias familias han quedado incomunicadas.

Otros de los municipios de la entidad andina afectados son: Alberto Adriani, Caracciolo, Parra y Olmedo.

Con información de Unión Radio